



Gobierno  
del Estado

**SEFOTUR**

SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL TRÁMITES EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (RNT)

La Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR), con domicilio en la Calle 5-B No. 293 Planta Alta, Colonia Revolución, C.P. 97118, Mérida, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y demás normatividad que resulte aplicable.

### ¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el trámite solicitado ante la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), generar el informe estadístico del área de Normatividad y Capacitación, para aclaración y seguimiento de su trámite, integrar la información al Registro Estatal de Turismo, para promocionar los servicios que ofrece por medio de internet a través de la página web: [www.inventur.yucatan.gob.mx](http://www.inventur.yucatan.gob.mx), en medio impresos, redes sociales, videos, audios y verbalmente, así como por los medios legales que sean necesarios.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales:

- Nombre completo
- Número telefónico de celular particular
- Correo electrónico particular
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

### Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, en el artículo 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 1 y 2 de la Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, sección quinta del Registro Estatal de Turismo del artículo 37 al 41 de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán; sección tercera de la Relación de los Prestadores de Servicios Turísticos del artículo 52 al artículo 59 del Reglamento de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, título quinto de los Aspectos Operativos, capítulo I del Registro Nacional de Turismo, artículos 46 al 52 de la Ley General de Turismo, título cuarto de los Aspectos Operativos, capítulo II del Registro Nacional de Turismo, artículos 83 al 95 del Reglamento de la Ley General de Turismo.

### Transferencia de datos personales

Se informa que se realizarán transferencias de los datos personales recabados con la Dirección General de Certificación Turística de la Secretaría de Turismo Federal, Sujeto



Obligado a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, con la finalidad de realizar el trámite solicitado, generar el informe estadístico del área de Normatividad Turística y para el seguimiento de su trámite, así como aquellas que sean requeridas por una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de una autoridad competente.

### **Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales**

Puede manifestar su negativa a que sus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades anteriores, desde este momento comunicándolo al correo electrónico [derechosarco.sefotur@yucatan.gob.mx](mailto:derechosarco.sefotur@yucatan.gob.mx).

### **¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Para ejercer esos derechos podrá acudir ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, ubicada en la Calle 5-B No. 293, Planta Baja, Colonia Revolución, C.P. 97118, Mérida, Yucatán, México, a través de un escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca la dependencia, o bien, vía INFOMEX.

### **Domicilio de la Unidad de Transparencia.**

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, ubicada en la Calle 5-B No. 293, Planta Baja, Colonia Revolución, C.P. 97118, Mérida, Yucatán, México, en horario de 9:00 am a 14:00 horas.

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestro portal de internet a través de la liga <http://transparencia.yucatan.gob.mx/sefotur/avisos-privacidad> y en las oficinas de la Dirección de Calidad y Competitividad Empresarial, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales.

### **Última Fecha de actualización del aviso de privacidad**

01 de marzo de 2024